



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SOCIEDAD ARIDOS Y MAQUINAS GARRIDO LIMIT Rut 076034231-9
 La cantidad de \$: 372,000 TRESIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS
 Por concepto de : MATERIALES PARA CEMENTERIO
 Fecha de Pago : 19/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	796	21/04/2014	261,000
FACTURA	797	21/04/2014	111,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-005-001-000	EQUIPAMIENTO (ORNAMENTACION DE LA COMUNA)		261,000
215-31-02-005-002-000	EQUIPAMIENTO (MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL)		111,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	372,000	
215-31-02-005-002-000	EQUIPAMIENTO (MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL)	111,000	
215-31-02-005-001-000	EQUIPAMIENTO (ORNAMENTACION DE LA COMUNA)	261,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		372,000
Sumas Iguales		744,000	744,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-005-002-000	215-31-02-005-001-000		
Presupuesto Vigente	5,826,000	25,522,000		
Total Comprometido	3,549,532	9,867,108		
Saldo x Comprometido	2,275,468	15,654,892		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

[Signature]
 MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 PUCÓN
 DIRECCION DE
 DIR. DE ADM. Y FINANZAS
 FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO

CH./ 16565